



### PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Contra Manzano

falleció en Monfarracinos (Zamora),  
el día 10 de diciembre de 1902,  
después de recibir los Santos Sacramentos  
y demás auxilios espirituales.

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Tomás Sánchez Iglesias; sus hijos,  
don Francisco, doña Feliciano, doña Marina, don Manuel,  
don Diego y don Zacarías; hijos políticos, doña Agueda  
Manzano, don Carlos Manzano, don Agustín Jambrina,  
don Victoriano Silva, doña Matilde Enríquez, doña Ama-  
lia Gómez y doña Claudia Contra; nietos, hermanos, her-  
manos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomen-  
dar su alma á Dios Nuestro Señor.

El funeral de aniversario se celebrará en la Iglesia parroquial de  
Monfarracinos, el día 17 de los corrientes á las diez de su mañana.  
En el mismo día se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Vicente  
Mártir y en la Auxiliar de Santiago, misas por el eterno descanso del  
alma de dicha señora, recibiendo la limosna de diez reales los sacer-  
dotes que quieran aplicarla en dichas iglesias.

Zamora, 7 de diciembre de 1903.

**COMPANIA HAMBURGUESA**  
**VAPORES CORREOS RAPIDOS**  
A  
**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
con escala fija

**SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO**  
Pasajes á precios módicos  
**Excelente trato**

El día 1.º de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y  
Rosario Santa Fé, el vapor ASUNCION.

Agentes.—Edmundo Gouto y C.º—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

### Información política del día.

Madrid 6 de Diciembre de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

### Consejo de Ministros.

A la entrada.

A las cinco en punto se han re-  
unido los ministros en la Presiden-  
cia para celebrar Consejo.

A la entrada nada han querido  
decir los ministros relacionado con  
la provisión de altos cargos, de que  
han de ocuparse.

El señor Maura dijo que nada  
de particular ocurría, pues aunque  
no había salido hoy de su domicilio  
había conferenciado con la mayor  
parte de los ministros y de nada

digno de mencionarse le habían da-  
do cuenta.

Dícese que en una de las sesio-  
nes de la semana próxima se pro-  
moverá un debate de interés en el  
Congreso, al recordar un diputado  
la campaña que el señor Domínguez  
Pascual hizo contra el general Li-  
nares cuando por su gestión en  
Santiago de Cuba se trataba de con-  
cederle la cruz laureada para que  
había sido propuesto.

El nuevo ministro de la Guber-  
nación, por encargo del presidente  
del Consejo, se ocupa del estudio  
de una extensa combinación de go-  
bernadores.

El corresponsal.

## EL CRIMEN DE FERMOSELLE

### UN HOMBRE MARTIRIZADO—SEIS PENAS DE MUERTE

#### SEPTIMA SESION

Da comienzo á las cuatro de la  
tarde de ayer, con asistencia de nu-  
meroso público, entre el que se ven  
distinguidas señoras y señoritas que  
ocupan sitios de preferencia.

Antes de reanudarse la vista, el  
señor Secretario da lectura á algu-  
nos artículos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, referentes á las  
atribuciones de la presidencia en la  
dirección de los debates, á la acti-  
tud que debe guardar el público y  
las responsabilidades en que incurre  
quien á dichos artículos faltase.

Terminada la lectura, es llamado  
á declarar

Santiago Seisdedos González,

casado, de Fermoselle, dueño de un  
café y sin antecedentes penales. Co-  
mienza á interrogarle el ministerio  
fiscal.

F.—El día 29 de mayo, ¿estuvo  
usted en la plaza?

T.—No señor; estuve en un  
balcón de mi casa que da para aque-  
lla.

F.—¿Vió usted desde el balcón  
que dos chicos reñían?

T.—Sí señor.

F.—Diga usted lo que vió.

T.—Cuando los chicos estaban  
pegándose, el Doroteo los separó di-  
ciéndoles: «no pegarse, andar á casa»,  
y luego se quedó paseando. Al  
poco tiempo, Ricardo Fermoselle,  
haciendo una raya en el suelo, dijo  
al Doroteo: «ven acá, que quiero  
verte, majo», pero aquél, sin hacer  
caso, siguió paseando con José Flo-  
res, hasta que la gente que llegó á  
la plaza comenzó á gritar «¡já él! ¡já  
él!», viéndose entonces el Doroteo  
obligado á disparar unos tiros al  
aire, los cuales hicieron retroceder  
á la gente, y aprovechando estos  
momentos el Gabriel huyó.

F.—¿De modo que el Doroteo no  
provocó á nadie?

T.—No señor; al contrario; al  
ser desafiado por el Ricardo, dijo  
que no quería disputas.

F.—La voz de «¡já él! ¡já él!» ¿se  
dió cuando ya el Doroteo estaba in-  
defenso?

T.—Sí señor.

F.—Y después ¿qué vió usted?

T.—Nada más, porque me reti-  
ré para dentro y cerré el balcón.

El ministerio fiscal solicita un ca-  
reo entre el testigo y el procesado  
Ricardo Fermoselle.)

El defensor señor Prieto.—Es  
usted pariente del Doroteo?

T.—Tenemos el mismo apellido,  
pero no he sabido nunca que tuvié-  
ramos parentesco.

P.—¿Vió usted en la plaza á al-  
gún otro de los procesados?

T.—No señor.

P.—¿Sabe usted quién fué quien  
dijo «¡já él! ¡já él!» ó lo dijeron va-  
rias voces?

T.—Varias voces, sí señor.

P.—¿No pudo usted precisar de  
qué grupo salieron éstas?

T.—No señor.

P.—¿Quién arrojó las piedras  
contra el Doroteo?

T.—No lo pude ver, porque sa-  
lieron de debajo de mi balcón.

P.—¿Estaba por allí Ricardo Fer-  
moselle?

T.—No señor, al otro lado.

P.—El Ricardo, ¿estaba enton-  
ces solo ó acompañado?

T.—Solo.

P.—Los grupos de donde salían  
las piedras, ¿eran solo de hombres?

T.—No señor; había también al-  
gunas mujeres.

P.—¿Cuándo hizo los disparos el  
Doroteo?

T.—Cuando le arrojaron las prime-  
ras piedras.

P.—¿Cuántos hizo?

T.—Tres ó cuatro.

P.—¿Cree usted que la gente sa-  
bía que al Doroteo, después de los  
disparos, se le habían acabado las  
municiones?

T.—Yo no lo sé.

P.—¿Vió usted que el Ricardo,  
después de hacer la raya en el sue-  
lo, arrojara alguna piedra al Doro-  
teo?

T.—No señor.

P.—El Ricardo, ¿tenía algún ar-  
ma en la mano?

T.—Yo no le ví más que el pa-  
lo, que fué con el que aizo la raya.

Accediendo á lo solicitado ante-  
riormente por el Ministerio fiscal,  
se celebra un careo entre el testigo  
y el procesado Ricardo Fermoselle.

Ricardo.—¿Tú me viste desafiar  
al Doroteo?

Testigo.—Sí; yo te ví, ya lo sa-  
bes tú.

R.—Dí: ¿qué traje llevaba yo  
puesto?

T.—Ahora no me acuerdo.

R.—¿Tenía yo gorra ó sombrero?

T.—Lo que menos me fijé fué  
en eso.

R.—¿No te acuerdas que separé  
á los chicos cuando reñían?

T.—Yo no te ví separarlos; lo  
único que te ví fué hacer la raya.

R.—¿Qué motivos tenía yo para  
desafiar al Doroteo?

T.—Eso tú lo sabrás!

El Ricardo demuestra después  
de esto tal atrevimiento, cinismo y  
osadía, que la presidencia se ve  
obligada á llamarle la atención, y  
amonestándole, por sus ademanes  
descompuestos, le manda sentar,  
dando por terminado el careo.

En aquel momento, uno de los  
vecinos de Fermoselle que se en-  
cuentra entre el público, comienza  
á gritar «¡señor presidente, señor  
presidente! la madre de ese testigo  
y la del Doroteo son primas».

El señor Velasco ruega al que  
haya proferido esa voz que se acer-  
que á la valla; aquél lo hace así y  
entonces el presidente ordena que  
sea expulsado del local.

Después de este incidente declara

Rafael González.

casado, de Fermoselle, propietario  
y sin antecedentes penales.

Como éste testigo es el padre de  
la víctima, su entrada produce en  
el público gran expectación y en él

se fijan por largo rato todas las mi-  
radas.

El Fiscal comienza á interrogarle.

F.—Su hijo Gabriel, ¿comía, vi-  
vía y dormía en la misma casa de  
usted?

T.—A lo último no.

F.—¿Qué llama usted lo último?

T.—Poco antes de su muerte,  
porque cuando vino de América,  
después de estar, en el pueblo una  
temporada, se fué á pasar unos me-  
ses á Galicia en casa de un hermano  
y al regresar de allí traía con él una  
joven y una niña que el decía era  
mi nieta, pues era hija de él y de la  
joven que con él venía.

Como yo no quise recibir á la  
mujer y á la niña en mi casa, él las  
llevó para otra, y desde entonces  
iba á casa alguna que otra vez y  
hasta más de una comió ó durmió  
allí.

La niña que era mi nieta la tenía  
reconocida como hija y estaba pro-  
curando arreglar lo necesario para  
casarse con la madre.

F.—¿Supo usted lo ocurrido en  
la noche en que dieron muerte á su  
infortunado hijo?

T.—No lo supe hasta el día si-  
guiente porque fueron á decírmelo  
unas hermanas mías.

F.—Diga usted lo que sepa res-  
pecto á esto.

T.—Yo, después que me lo con-  
taron, traté de indagar algo, y lo  
único que pude averiguar, me lo  
suministró la misma justicia. Como  
después del suceso tardó tres días  
en bajar el Juzgado para instruir las  
primeras diligencias, tuvieron tiem-  
po de sobornar á las gentes para  
que no dijeran lo que vieron.

Luego, cuando el proceso ya ha-  
bía comenzado á instruirse, se dijo  
per el pueblo que los autores del  
delito eran los que están ahí senta-  
dos, pero que el verdadero respon-  
sable era el alcalde, porque pudo  
haber evitado todo, disponiendo  
como disponía, de la guardia civil y  
de los carabineros y siendo además  
como era, obedecido y respetado  
por todo el pueblo; como tal auto-  
ridad no había querido contenerlo,  
cuando seguramente que sin emplear  
la fuerza, sino sólo con ruegos y  
amonestaciones, lo hubiese conse-  
guido.

F.—¿Pero los autores, en reali-  
dad, quiénes fueron?

T.—Según el rumor público és-  
tos que están aquí procesados.

F.—¿Pero usted no tiene ningún  
dato más que el del rumor público?

T.—Sí, oí á Paula Piriz que ha-  
bía presenciado el suceso, pero des-  
pués la han sobornado para que no  
declare la verdad.

El señor Presidente: ¿Quién la  
sobornó?

T.—En Fermoselle estuve yo  
con ella y me dijo que diría la ver-  
dad; pero ahora he oído que no  
piensa decirlo; pero quién sería el  
que la ha sobornado, no lo sé.

(Se suscita un incidente entre la  
presidencia, la acusación y el letra-

do señor Núñez y la presidencia lo corta con energía.)  
 La acusación particular hace después al testigo algunas preguntas.  
 A.—¿No recuerda usted si algún otro testigo, como por ejemplo, Teresa Robles, le había dicho á usted algo?  
 T.—Sí señor, pero no puedo precisar quienes fueron.  
 A.—Manuel Puente, ¿no le ha dicho á usted si vio ó no el suceso?  
 T.—No recuerdo.  
 Interrogan las defensas.  
 Señor Petit. Es cierto que usted dijo en una declaración que prestó, que á los que usted creía autores de la muerte de su hijo era á unos cuantos de los que hoy están procesados y también á algunos que no lo están?  
 T.—No recuerdo.  
 P.—¿Nombró usted alguna vez en sus declaraciones al José Peños?  
 T.—No señor.  
 P.—Se trataban ustedes bien con él?  
 T.—Sí señor; con él jamás tuvimos el menor disgusto.  
 P.—¿Su hijo de usted tampoco?  
 T.—Tampoco.  
 P.—¿De modo que usted no sospecha del José Peños?  
 T.—No señor.  
 El señor Diez.—¿Recuerda usted que en cierta ocasión citó como autores de la muerte de su hijo á algunos que no figuran en el banquillo?  
 T.—No recuerdo.  
 D.—Esos que citó usted ¿sería porque recogió sus nombres del rumor público?  
 T.—Claro que sería así.  
 D.—¿Era alcalde del pueblo Manuel González cuando tuvo una cuestión con su hijo de usted?  
 T.—Sí señor.  
 D.—¿Sabe usted si esa cuestión fué porque Manuel González, le llamó la atención como autoridad por haber hecho algo malo?  
 T.—No señor; porque para llamar la atención á una persona, no hace falta desafiar, como lo hizo el alcalde en esa ocasión diciéndole: «ven, majo, ven».  
 D.—¿Observaba su hijo buena conducta?  
 T.—Sí señor; no tenía más que era muy valiente.  
 Sr. Núñez.—¿Sabe usted si su hijo estuvo procesado alguna vez por desacato á la guardia civil?  
 T.—No lo he sabido; sólo recuerdo que en una ocasión, unos 50 mozos apedrearón á la benemérita, pero no me enteré si entre ellos estaba mi hijo.  
 El señor Antón le hace algunas preguntas referentes á detalles declarados anteriormente.  
 El señor Morán.—¿Conoce usted al Portugués?  
 T.—Sí señor.  
 M.—¿Señalaba usted á ese como uno de los menos culpables de la muerte de su hijo?  
 T.—Yo creo que es de los más culpables.  
 El señor González.—Paula Píriz, ¿es soltera ó casada?  
 T.—Casada.  
 G.—Cuando fué usted arrendatario de consumos, ¿tuvo á su servicio al Pinto?  
 T.—Sí, un poco tiempo.  
 G.—¿Y al marido de Paula?  
 T.—A ese, no señor.  
 G.—¿Y son sólo eso dos los que usted llama rumor público?  
 T.—No; el rumor público es todo el pueblo.  
 G.—¿Sabe usted si su hijo gastaba armas?  
 T.—Sí señor; un puñal y un revolver.  
 G.—¿Gastaba también un bastón con una porra?  
 T.—No señor; gastaba bastón pero sin porra.  
 G.—¿No recuerda usted que gastaba una porra que se hizo célebre por la frase del Doroteo, que

decía: «hay que respetar ésta porra»?  
 T.—No señor.  
 G.—Y un lazo de cuerda como los que usas en América para cazar resaca bravas, ¿sabe usted si lo usaba?  
 T.—No se lo vi nunca.  
 El señor Prieto Losada.—¿Le contó á usted Paula lo que había sucedido la noche que dieron muerte á Gabriel?  
 T.—No señor.  
 P.—¿Por qué, como dijo usted antes, se vanagloriaban las gentes del pueblo de la muerte de su hijo?  
 T.—Porque los procesados por la causa de consumos, que eran unos veintitrés, y las familias de éstos, componían casi todo el pueblo, y desde aquel motín nos tenían odio.  
 Acusador.—Aquí se ha dicho que su hijo había cometido en el pueblo robos y atropellos. ¿Tiene usted noticia de alguno de ellos?  
 T.—No señor; lo que hay es que á mi hijo le han levantado muchas calumnias.  
 Cuenta algunas de ellas y explica de una manera que no deja lugar á duda, que no eran ciertas.  
 Dice después que él no sabe que su hijo hubiera hecho nada en el pueblo hasta que vino de Galicia y se enteró de lo que con él habían hecho cuando el motín de consumos, pues aunque él no le quiso decir que le habían robado el estanco, le habían derramado el aceite, le habían hecho otras tropelías, no faltó algún amigo que se lo contara, y después, su hijo, indignado, pegó á varios de los que habían tomado parte en aquello, pero ninguno de los que pegó había dado parte á la autoridad ni necesitado asistencia facultativa.

**Manuel Puente.**

Casado, de Fermoselle, propietario y sin antecedente penales.  
 Preguntado por el Ministerio fiscal, si presenció los hechos ocurridos el día de la muerte del Doroteo, contesta:  
 T.—Sí señor, estaba en el café cuando sentí barullo y me asomé á un balcón que dá á la plaza.  
 F.—¿Conoció usted entre el barullo á alguno de éstos procesados?  
 T.—Sí señor; á éste (señalando á Ricardo Fermoselle).  
 F.—¿Vió usted al Gabriel y oyó usted que alguien le dijera: «ven acá, majo»?  
 T.—Sí señor; oí que Ricardo le decía eso y que con una vara hacía una raya en el suelo.  
 F.—¿Oyó usted los disparos que hizo el Doroteo?  
 T.—Sí señor.  
 F.—¿Cuántos fueron?  
 T.—Cinco.  
 F.—¿Cuántos tenía el revolver?  
 T.—Esos nada más; era un Shmit, de Eibar.  
 F.—Y después de disparar, ¿qué hizo el Doroteo?  
 T.—Escapó.  
 F.—¿Oyó usted entonces voces de: ¡á él!, ¡á él!  
 T.—Sí señor.  
 F.—¿Luego, ¿vió usted donde fué el Doroteo?  
 T.—No señor; supe, porque lo oí, que se refugió en una casa y que la habían quemado.  
 F.—¿Oyó usted designar á alguien como autor de la muerte del Doroteo?  
 T.—No señor; pero supongo que los autores serían los que fueron detrás de él.  
 Le interroga después la acusación.  
 A.—¿Conoció usted á Gabriel?  
 T.—Sí señor.  
 A.—¿Qué opinión tenía usted de él?  
 T.—Buena; conmigo no se metió nunca.  
 A.—¿Pero tiene usted noticia de que se metiera con otros?

T.—Yo, no señor.  
 El señor Prieto Losada.—¿Qué voces oyó usted entre el barullo que había en la plaza?  
 T.—Las de «¡á él!, ¡á él!», y entonces iba el Ricardo al frente de los que.  
 P.—(Interrumpiéndole) Bueno; no hablemos del que iba delante. ¿El Doroteo gastaba á veces revolver y puñal?  
 T.—Sí señor.  
 P.—Los mozos de Fermoselle, ¿acostumbran á usar armas?  
 T.—Algunos, pero muy pocos.  
 P.—¿Qué clase de gente echó á correr las del Doroteo cuando huyó, hombres y mujeres?  
 T.—No señor; los mozos sólo.  
 P.—¿Como cuántos?  
 T.—Bajaban por dos lados; por uno, diez ó doce, y por otro, unos veinte.  
 P.—¿Crée usted que los que bajaron tras él fueron los que le dieron muerte?  
 T.—¡Claro! los que no bajaron no se la pudieron dar.  
 P.—El barullo, compuesto de chicos, mujeres y hombres, ¿cómo no siguió también al Doroteo?  
 T.—Porque al hacer éste los disparos, la mayor parte de la gente escapó.  
 El señor Morán Arroyo.—¿Conoció usted al Muclero y al Portugués?  
 T.—Sí señor.  
 M.—¿Los vió usted en el grupo que capitaneaba el Ricardo?  
 T.—No señor; de aquel grupo no conocí más que al Ricardo.  
 D.—¿Vió usted lo ocurrido en la Plaza desde el balcón del casino de Santiago?  
 T.—Sí señor.  
 D.—¿Vió usted á éste cerrar el balcón?  
 T.—Sí señor.  
 D.—¿Usa usted puñal y revolver?  
 T.—No señor.  
 D.—¿Y le merece á usted buen concepto el que gasta esas armas?  
 T.—¿Puede haber quien las gaste y sea bueno!  
 D.—Su padre de usted, ¿ha fallecido?  
 T.—Sí señor.  
 ¿Y sabe usted si su padre era bueno?  
 La presidencia llama la atención al letrado, porque un hijo nunca puede ni debe decir que su padre era malo.  
 D.—¿Sabe usted que su padre fué alcalde?  
 T.—Sí señor.  
 D.—¿Sabe usted si estaba procesado el Doroteo por desacato á él.  
 T.—Yo no lo sé.

**Ulpiano Puente.**

Casado, vinatero, de Fermoselle, sin antecedentes penales.  
 Fiscal.—La tarde del día del suceso, ¿estaba usted en un balcón de la plaza y vió al Doroteo?  
 T.—Sí señor.  
 F.—¿Estaba paseando con otro y el Ricardo, que tenía un palo en la mano hizo una raya en el suelo y le dijo: «ven acá, majo»?  
 T.—Sí señor; como que si no es el Ricardo, no hubiese sucedido nada, porque además de ser él quien provocó, fué quien excitó los ánimos á los demás mozos.  
 Añade que al ver aquello le gritó: ¡es vergonzoso lo que hacéis con ese hombre, cobardes!; eso no se hace ni con un toro, porque, señor Presidente—exclama—una cosa es decirlo y otra era verlo.  
 Después, cuando se le acabaron las municiones al Doroteo, comenzaron á tirarle piedras y fué cuando aquél huyó.  
 Dice también que él no conoce á los mozos, porque se han criado mientras estuvo en América y que el incendio lo vió desde su casa y oyó también desde allí las voces de ¡para aquí! ¡para allí! que daban los que estaban sobre el tejado.

Que el Doroteo sí era verdad que pasaba como un valiente, pero que eso fué en tiempos, porque ahora estaba ya muy acabado.  
 Declara también que el procesado Ricardo Fermoselle, una noche en que iba con otros mozos, encontró á Raimundo Castro y le dijo: «Mira, dile á los Puentes que lo que han declarado les va á costar caro.»  
 F.—Diga usted: ¿se hablaba mal de Doroteo en el pueblo?  
 T.—Cuando vino de América nadie se ocupaba de él, pero después marchó á Galicia, y estando él allí ocurrió la revolución de consumos.  
 En esa revolución, los amotinados fueron á casa de todos los consumidores, y al padre del Doroteo le robaron dinero, tabaco, le arramaron aceite y cometieron con él otros atropellos. El Doroteo, que desde que había venido de América no se había metido con nadie, cuando volvió de Galicia y se enteró de esto, se decía por el pueblo que había pegado á varios de los que habían entrado en casa de su padre.  
 Asegura también que en una ocasión había oído al alcalde decir al Ricardo, que parecía mentira se dejasen acobardar del Doroteo.  
 El testigo se hace muy simpático al público por la sinceridad que respaldan en sus declaraciones.  
 El señor Petit interroga al testigo, y como la presidencia llamase la atención al letrado porque hacía algunas preguntas envolventes, el Ulpiano dice:  
 —Déjelo V., señor presidente, que al que viene con la verdad, nadie puede envolverle.  
 El señor Diez.—¿Qué armas había el Doroteo?  
 T.—Como yo no lo trataba, no lo sé.  
 D.—¿Sabe V. si al Doroteo se le había seguido algún proceso por desacato á su padre de V?  
 T.—No señor.  
 Señor Antón.—¿Conoce V. al Alistano?  
 T.—Sí señor; ha trabajado para mí.  
 A.—¿Lo vió usted en el suceso?  
 T.—No señor.  
 Señor Morán.—¿Conoce usted al Portugués?  
 T.—Sí señor.  
 M.—¿Lo vió usted en los primeros momentos del hecho?  
 T.—No señor; le vi en la plaza después de que ya había escapado el Doroteo, en actitud tranquila.  
 M.—¿Conoce usted al Muclero?  
 T.—Sí.  
 M.—¿Lo vió usted por allí?  
 T.—No señor; he dicho antes que no conocí más que al Ricardo.  
 Prieto Losada.—Cuando el Ricardo dijo á Raimundo que dijese á los Puentes que lo que habían declarado les iba á costar caro, ¿fué después de haber usted dado la primera declaración?  
 L.—Claro está, aunque no lo puede precisar con exactitud.  
 El Ricardo Fermoselle, durante la declaración de éste testigo, muestra gran abatimiento y palidece visiblemente.  
 Se suspende la vista hasta hoy lunes á las diez de la mañana.

**OCTAVA SESION**

Dá principio á las once y cuarto, con numeroso público, y comienza con la declaración del testigo Manuel González Serrano, de Fermoselle, viudo, recaudador de contribuciones; estuvo procesado de joven por lesiones.  
 F.—¿Vió usted el incendio la noche del crimen del Doroteo?  
 T.—Sí señor, desde el café de Las Delicias.  
 F.—¿Vió usted gente en el tejado de la casa que ardía?  
 T.—Sí señor.  
 F.—¿Conoció usted á alguien?  
 T.—No señor.

F.—¿Oyó usted tiros?  
 T.—Sí señor.  
 F.—¿De dónde salían?  
 T.—Nos pareció que de fuera á dentro y viceversa, pero no podíamos precisarlos.  
 F.—¿Oyó usted algo más?  
 T.—Sí señor; «¡ya cayó! ¡ya cayó!»  
 F.—Oyó usted también decir, «¡ahí vá, ahí vá! ¡para ese lado, para ese lado!»  
 T.—Sí señor.  
 La acusación.—¿Estaba también Manuel Garrido en el café?  
 T.—Sí señor, y salió de allí cuando empezó en la plaza el alboroto. Yo salí con él, y al preguntar el alcalde—¿qué es esto?—dijeron unos:—¡vé ahí!; esto resulta por haber sido usted fiador.  
 A.—¿A que se referían?  
 T.—¿Qué se yo! Creo que por que suponían que yo era fiador suyo para que fuese puesto en libertad en otra causa que se le seguía.  
 Las defensas le hacen dos ó tres preguntas aclaratorias, sin importancia.  
 Llamado después el testigo Antonio Mayor Barrueco, resulta que se encuentra en Buenos Aires.  
 El señor Fiscal pide se lea la declaración que prestó en el sumario y se hace así.  
**José Flores Asensio.**  
 Casado, de Fermoselle, propietario y sin antecedentes.  
 Comienza el fiscal su interrogatorio.  
 F.—En la tarde del día del Corpus, ¿estaba usted paseándose con el Gabriel?  
 T.—Sí señor.  
 F.—¿Qué vió usted?  
 T.—Estaba con Gabriel, y al decirle yo ¿qué hay Gabriel?, dijo: estoy ardiendo, porque esas voces que oyes son contra mí; yo le dije que lo mejor era dejarlos: entonces comenzaron á tirar piedras diciéndome Gabriel: retírate, y sacando un revólver, dijo: haya orden, y disparó unos tiros al aire.  
 F.—¿Vió usted entre aquellos grupos á alguno de los procesados?  
 T.—Sí señor; al Ricardo y al Alistano.  
 F.—Antes de eso, ¿no había habido provocación por parte de alguien?  
 T.—Sí señor; antes le había provocado éste, Ricardo.  
 F.—¿No vió usted más?  
 T.—No, porque cuando Gabriel me dijo, retírate, me marché á casa.  
 Acusador.—¿Por qué dice usted que le dijo Gabriel que le ardía la sangre?  
 T.—Porque le estaban insultando.  
 A.—¿Oyó usted que disparara Gabriel?  
 T.—Sí señor; cuando arrojaban las piedras contra él le oí disparar, y hasta creo que disparó le habían dado con alguna piedra.  
 A.—¿Y ha oído algo más de lo que pasó después?  
 T.—He oído decir que lo siguieron con navajas, palos, pinchos y que lo mataron.  
 Los letrados defensores le interrogan.  
 Antón.—¿Tenía usted amistad ó enemistad con la familia del Doroteo?  
 T.—Lo mismo que con usted.  
 Sr. Antón.—¿Tiene usted alguna hermana casada conmigo?  
 T.—No señor.  
 A.—¿Pues con un hermano del Doroteo sí estuvo casada una hermana suya.  
 Al señor Morán Arroyo le contesta que no vió en la plaza ni al Muclero ni al Portugués.  
 El señor Prieto Losada.—¿Vió usted huir al Gabriel?  
 T.—No, porque yo ya no estaba allí.  
**Joaquín Barrueco.**  
 Soltero, de Fermoselle, tejero, de

38 años, sin antecedentes penales.  
 F.—Su padre de usted ¿fue arrendatario de consumos?—Sí.  
 F.—¿Estaba usted el día del Corpus en la plaza?  
 T.—Sí señor.

F.—¿Que vio usted allí?  
 T.—Estaba paseando el Doroteo en la plaza y llegó éste, Ricardo, (señalándolo) con una navaja en la mano y un palo y le dijo al Doroteo: «sal acá, majo; ven acá»; después la gente tiraba piedras al Gabriel y le pegaron con dos piedras, y en tonces él, con un revólver, disparó unos tiros al aire y procuraba recogerse para defenderse; entonces la gente echó a correr tras él.  
 A nuevas preguntas del Fiscal contesta que luego vio en el tejado de la casa que ardía, al Alistano, al Mateo y al Diente, que tiraban tejas, piedras y tiros para abajo, y al Sardino.

F.—¿Está entre éstos ese Sardino.  
 T.—No señor.  
 Dice que vio también al Carrasco que bajaba con una pistola; que oyó al Doroteo que decía: «perdón que yo estoy con el pueblo!» y el Alistano contestaba, «¡no hay perdón!»

F.—¿Pidió Doroteo perdón también al Ricardo y a su padre y éstos se lo negaron?  
 T.—Sí señor.  
 F.—¿Oyó usted decir al Portugués: «no dejarle salir» y vio si estaba en una ventana con un revólver y un corbillo.—Sí señor.  
 Le interrogan las defensas.  
 Petit.—¿Vio usted en el tejado a José Peños?  
 T.—No señor.  
 P.—¿Y a Teresa Robles?  
 T.—Tampoco.  
 Señor Diez.—¿De quién iba usted acompañado?  
 T.—De nadie.  
 D.—¿Recuerda usted el motivo de consumos?  
 T.—Sí señor.  
 D.—Fueron entonces a la casa de usted a matar a su padre si lo encontraban.  
 T.—Sí señor.  
 D.—¿Sabe quiénes fueron a matarlo?  
 T.—No señor.  
 D.—¿A tí no te han mandado venir aquí a decir todo eso?  
 T.—No señor.  
 Núñez.—¿Fue usted con la gente que bajaba corriendo?  
 T.—No señor; detrás.  
 N.—¿Como cuánta gente bajaría?  
 T.—Unos doscientos.  
 N.—¿Hasta cuándo estuvo usted cerca de la casa del Doroteo?  
 T.—Hasta que le echaron fuego.  
 El letrado señor Antón, hace varias preguntas encaminadas a probar que el Alistano no tomó parte en el suceso.  
 El testigo afirma que lo vio en el tejado.  
 A preguntas del señor Morán, dice que él no vio al Muclero en el tejado de la casa, pero que si vio al Portugués, que de ese si se asegura que era él, y que no lo vio más que con un corbillo en la mano.  
 M.—¿No confundiría usted un corbillo con un bombardino?  
 T.—No señor.  
 M.—¿Porque el Portugués es músico, ¿lo sabe usted?  
 T.—Sí señor.  
 A preguntas de las demás defensas confirma cuanto había dicho en su declaración al Fiscal.  
 El interrogatorio de este testigo se hace sumamente pesado y la presidencia llama por ello la atención de las defensas, rogándolas tengan en cuenta que el testigo es un chiquillo y está ya trastornado con tanta pregunta.  
 En vista de esto se suspende la sesión por unos minutos para que el testigo descanse, teniéndole incomunicado hasta que reanudada la vista comienza de nuevo el interrogatorio.

A las primeras preguntas el testigo manifiesta encontrarse indispuerto. Las defensas entonces renuncian a continuar interrogándole. El Fiscal renuncia también a los careos y se ordena al testigo que se retire, declarando después

**José M. Marcos Bartolomé,** soltero, de Fermoselle jornalero y sin antecedentes penales

A preguntas del Fiscal contesta que vio bajar gente hacia el pozo Marguve, y entonces empezó a hablar con algunos de los bajaban, y estando en esto, sintió una puñalada en la espalda, la que le dijeron se la había dado el Doroteo, pero que él no lo vio.  
 F.—¿Usted tiene dicho en una declaración anterior que estando el Doroteo ya dentro de la casa había sacado el brazo y le había dado la puñalada?  
 T.—No recuerdo.  
 F.—¿Quién le curó a usted la herida?  
 T.—Fui a casa del médico, señor Salvador, aquella tarde, a que me curara.  
 F.—¿Cuántos días estuvo el médico curándole a usted?  
 T.—Diez ó doce.  
 F.—No es cierto que su madre dijo al médico, cuando al siguiente día fué a su casa de usted a curarle, que no hacía falta que curaran a su hijo y que no quería que anduviese en líos?  
 T.—No señor.  
 A las demás preguntas del fiscal contesta: ya no recuerdo, no sé nada y que no sabe quien lo hirió.  
 La acusación y las defensas renuncian a interrogar al testigo.  
 Cuando la presidencia había ordenado a éste que se retirase, se vuelve repentinamente y exclama: advierto al señor presidente que la mujer del José Pinto me ha dicho que su marido no vio nada, porque estaba con ella en la cama; que si venia a decir algo, que debía de decir eso mismo y no nada del suceso, pues él no tenía que ver con los de consumos, pues les sirvió, le pagaron y en paz.  
 La acusación pide consten en acta estas palabras.  
 Al retirarse el testigo pregunta quien le paga sus gastos.  
**Antonio González.**  
 La declaración de éste testigo ofrece poco interés, cuando es el que resultó herido en un brazo el día del suceso.  
 Dice que le hirieron, y que el alcalde lo llevó a curar a casa del médico, suponiendo él que el que le había herido era el Doroteo; que no oyó al alcalde mandar a llamar la guardia civil y que éste tampoco vio de qué forma le curaban, aún cuando le vio estar curando.  
 Terminado el interrogatorio se suspende la vista hasta las tres y media de la tarde.

A la salida del público, una porción de vecinos de Fermoselle, de los que asisten a la vista, increparon de una manera escandalosa a uno de los testigos que ayer habían declarado en contra de los procesados.

El testigo acudió al presidente de la Audiencia en queja.  
 El público hacía vivísimos comentarios de este escándalo.

Debido probablemente a la precipitación con que tenemos que hacer la reseña de la vista de esta causa, para dar al público la mayor información posible, ayer cometimos dos errores, que el buen juicio del público habrá subsanado.  
 Uno era el decir que la pareja de carabineros la componían el teniente y otro número, cuando lo cierto es que eran dos números y no el teniente; la otra, que el interfecto

había muerto a consecuencia de la afección cardíaca; debiendo decir, que fué alcanzado por sus perseguidores porque se fatigó a consecuencia de la afección cardíaca que padecía.

# NOTICIAS

El coronel del regimiento de Toledo, señor Carbó, nos ha participado que con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Inmaculada, Patrona del arma de infantería, se permitirá, de dos a cinco de la tarde, la entrada en el cuartel, a todas aquellas personas que deseen visitar las diferentes dependencias del edificio.

Por el ministerio de Agricultura se ha dispuesto que el señor don Alfredo Mateos, ingeniero jefe de Obras públicas, que presta servicio en esta provincia, pase a continuarlos a la de Cáceres.  
 Mucho sentimos la traslación de tan laborioso é inteligente funcionario.

En la iglesia de San Torcuato se dirá mañana y hora de las once, una misa rezada, a la que asistirán los jefes y oficiales del arma de infantería y toda la fuerza del regimiento de Toledo.

Pasado mañana y en la misma iglesia, se celebrarán sufragios por el eterno descanso de los compañeros que fallecieron en campaña.

Durante la semana anterior se ha recaudado en el matadero público 110 pesetas 80 céntimos.

Mañana por la tarde se reunirán en fraternal banquete los jefes y oficiales del arma de infantería, de guarnición en esta plaza.  
 Los sargentos también celebran otra comida, y a la tropa, se le servirá un rancho extraordinario.

Las pláticas del novenario de las Hijas de María, están a cargo de los señores don Blas Hernández y don Rafael Pijoán, arcipreste y maestrescuela de esta S. I. C.

# ULTIMA HORA

Madrid 7.

La minoría republicana tomó anoche los siguientes acuerdos: Cesar en la campaña obstruccionista por considerar que la proposición del señor Dominguez Pascual no contenía agravios.

Intervenir en el debate político y pedir votaciones nominales en todas las enmiendas que se presenten como base de su programa.

—En Fuenterrabia ha sido encontrado un salvaje que comía las orejas crudas.

—A causa del temporal, en Gijón han ocurrido inundaciones que han ocasionado una desgracia.

—En Algeciras naufragó ayer un falucho, pereciendo un marinero.

—Los amigos de Villaverde celebrarán un banquete para recontar las fuerzas.

—En el presupuesto de Guerra se aumentarán varios millones con destino a maniobras y adquisición de material.

—Los amigos del marqués de Pidal se muestran irritadísimos con el señor Maura por haber hecho caso omiso de ellos para formar Gabinete.

—Dicen de Mieres que en una mina ocurrió ayer una explosión, muriendo seis obreros.

En señal de duelo, se suspendieron los trabajos en las restantes  
**Sánchez Ortíz.**

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56.

## Finca en venta

El día 15 de diciembre próximo, a las once de la mañana y ante el notario de esta ciudad, don Jesús Firmat, se vende en pública y extrajudicial subasta la finca titulada «Huertas de Valparaíso», término de Peleas de Arriba y sitio donde estuvo el derruido Monasterio de Valparaíso.  
 Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma notaría.

a—14 d

## Sociedad de seguros mútuos

**SOBRE LA VIDA**  
 necesita agentes para los partidos de Fuentesauco, Toro, Bermillo de Sayago, Alcañices y Puebla de Sanabria. Dirigirse al representante en la provincia: don Gervasio León Vega, San Esteban del Molar (Zamora).  
 17—d

## LA AGRICOLA

**FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES**  
 DE  
**Ramón M.ª Guerra**  
 Y  
**Atilano Alvira.**

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

**Prontitud y Economía.**  
 Santa Lacia, call de Baño, número 8.  
**ZAMORA.**

## TRASPASO

Se hace, en buenas condiciones, de la tienda de Mercería situada en la calle de la Renova, número 16.  
 d—7

## Viuda de Valeriano Rivera.

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.  
 Se hacen también a la medida a precios económicos.

**NO CONFUNDIRSE**  
 Balborraz, 3.—ZAMORA.

## Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que a'abar), hice un viaje a la corte, vi allí lo más principal, marché luego a Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que he producido nuestra industria nacional desde hace un mes a lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más.

Pañetes, Yutes, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas.... ¡qué bonitas estarán!

Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir a las feas en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

A pesar de la gran subida de los géneros vendo a precios antiguos.

## MADERAS

En la dehesa de Villaguer, a cuatro kilómetros de la estación de Toro, se vende una buena partida de madera de fresno. Del precio y condiciones, informará el arrendatario de la misma.

SE VENDE una casa en la Plaza Mayor núm. 13, otra en la Plaza de Corral de Campanas números 2 y 4 y otra en la calle de Balborraz núm. 6a.  
 Para informarse en la notaría de don Jesús Firmat. a—1

## Vino clarete de mesa.

Se vende en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 34 reales cántaro, garantizando su pureza.

## LA ESPERANZA

**CASA PARA VIAJEROS**  
 DE  
**Santiago Casado.**

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata a los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un cómodo servicio.

**NO CONFUNDIRSE**  
 Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14.  
**ZAMORA**

## GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE  
**FRANCISCO PADILLA**  
 Plaza del Fresco.

En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y a precios sumamente económicos.

También se expenden vinos blancos de superior calidad.  
 La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir a domicilio.

## SASTRERIA

de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros a precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.  
 Pellizas desde 20 pesetas.  
 Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso a las 12 horas.  
 San Andrés, núm. 6.  
 Zamora.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

## EL SIGLO XX GERMÁN GONZÁLEZ

Rua, 5—ZAMORA—Rua, 5.

### ATENCIÓN Y NO CONFUNDIRSE!

El que desee calzarse barato puede visitar la casa de GERMÁN GONZÁLEZ, en donde encontrará las tan deseadas y recomendadas Botas Suizas de las mejores fábricas de Elche, Novelda y Valencia; vendiéndose las de niña á 7 reales par, señora á 12 y caballero á 16.

Imenso surtido en Mantonería, Paquetería y Quincalla. No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia que es la casa que vende más barato, según lo tiene demostrado y presenta mayor surtido.

Se recomiendan los Corsés de esta casa para señora á 2 pesetas.

**GONZALEZ**

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

### CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

#### LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de diciembre el vapor COLOMBIA.

#### LINEA DE LA PLATA

El 17 de diciembre saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor ORIENTE S.

#### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 4 de diciembre el vapor SANTANDERINO.

#### IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados, Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LEENGO

**SE VENDE PAPEL  
PARA ENVOLVER**

RELOJERIA SUIZA



DEL  
SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9,  
ZAMORA

## HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz  
Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 12 y 13 de diciembre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 6 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

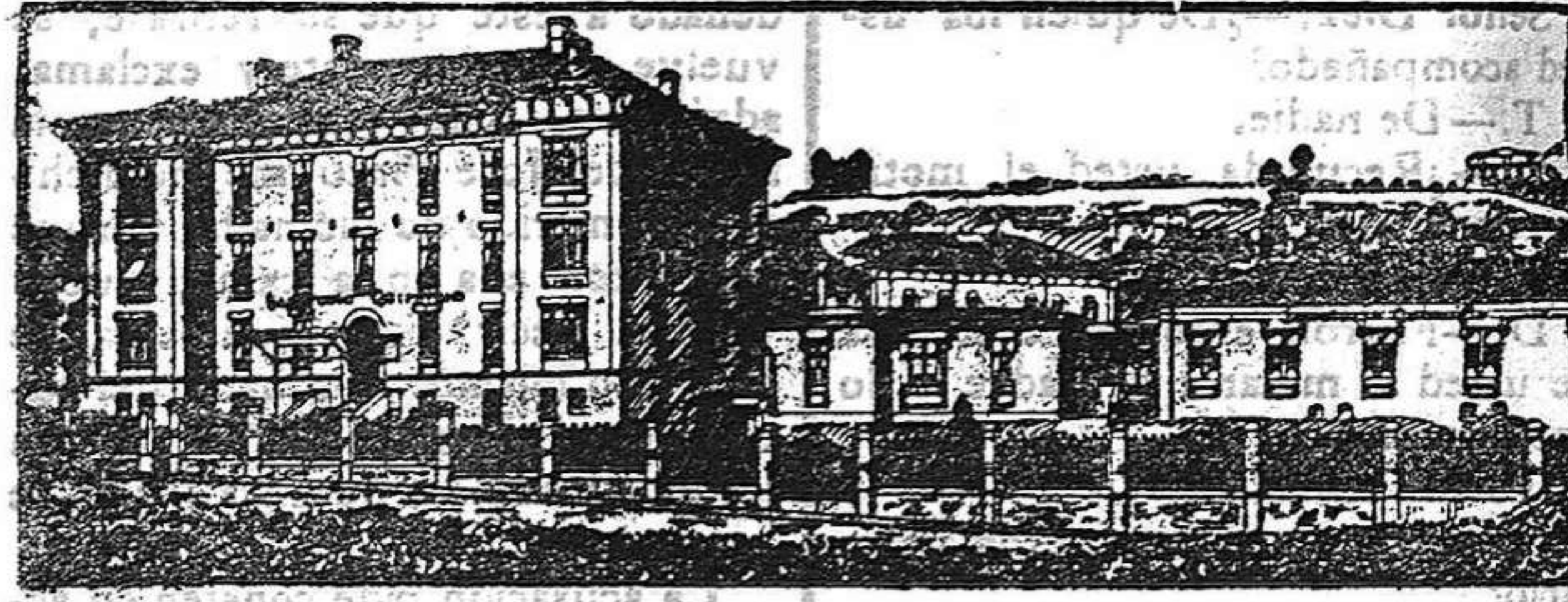
El día 20 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 23 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 19 millas por hora. Ampleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur. Ofrece excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vias á todas las comidas. Lleva cocineros, camareros y pasajeros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que deseen presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Puerto de España, D. ESTEBAN LAGO DE SAN VITO, Vigo.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, bállese este centro de operaciones á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por cuantos antecedentes se pidan.

## ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO Y COMPANIA

**DISPONIBLE**

# IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55—ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias.

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

**PRECIOS ECONÓMICOS**